PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,409 — Montevideo, Miercoles 3 de Enero de 1906 — Administracion y Direccion:

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

...ros, órdenes y correspondencia dirigirse al representante de la em... ...or Julio Piquet.

...entes para avisos en Francia, ..., Bélgica y Suiza: L. Mayence y ...ris: calle de la Grange Bate... 18.

...en Buenos Aires para avisos y ...nes, Victor Delfino, Chacabu...

SUSCRICION
...DERA ADELANTADA
...SCRIPCION A EL SIGLO

...mes	$ 1.00
...estre	» 3.00
...meses	» 5.50
...año	» 10.00
...ro atrasado	» 0.20

...erior, lo mismo que para el interior ...s gastos de franqueo.

...RICION A EL SIGLO Y LA RAZON

...n mes	$ 1.50
...rimestre	» 4.50
...emestre	» 8.00
...n año	» 15.00

...erior, lo mismo que para el interior ...s gastos de franqueo.

ALMANAQUE

...miércoles 3 de Enero, santa Genoveva y san Florencio obispo. ...de 4 h. 53 m., pónese 7 h. 17 m. ...eva el 25.

ESPECTACULOS

...TRO URQUIZA — Gran compañía ...lírica española, dirigida por el pri... ...ctor Enrique Sanchis, maestro di... ...r concertador José Carrilero. ...miércoles 3 de Enero.—1.a seccion, ...teros; 2.a seccion, «Colegio de Se...; 3.a seccion, «La borrachas»; 4.a ...«Las estrellas».—A las 8 y 1|2.

...TEAMA — Compañía dramática ...de Gerónimo Podestá, proceden... ...Buenos Aires. Empresa: S. Fonta... ...emporada de verano. ...miércoles 3 de Enero. «El Faros, ...—A las 9 en punto.

...ON — Compañía cómico-lírico dra... ...española, dirigida por el primer ...tonio Alonso. ...miércoles 3 de Enero.—La seccion, ...ja de la Dolores»; 2.a seccion, ...; 3.a seccion, «La tremenda»; ...«Los Africanistas».

...O ORIENTAL. — Calle Florida ...rano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. ...mingos y días festivos matinée con ...de juguetes. Los lunes gran ...atis.

...AL THEATRE (San Felipe) — ...mpañía de variedades. — Funcion ...s noches.—Espectáculos variados.

...ANGHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: ...rancisco Lagos. Gran rebaja de Baños ...Inmersion, Medicinales y de Pileta ...ra señoras. Abierto todos los días de ...a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 ...m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas ...las piletas.

...CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo... ...dado el año 1895, calle Mercedes en... ...Médanos y Olimar. — Compañía dra... ...ática criolla. — Directores: Pipo y F... ...amos.

Los sábados de noche y los domingos ...s funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Rebeledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viérnes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Ri..., Chapicuy, y Parada Dayman, por ...turno, los días martes, jueves y ... Oficina Central 6 y 30 p. m. y ... Terrestre 7 p. m.

... La correspondencia para las ...l Ferrocarril N. O. del U. y ... Uruguay, se cierra de acuerdo ...rario del Ferrocarril Midland del ...

...línea de Pando y tránsito de ... que comprenden: Bella Vista, ...yago, Peñarol, Estacion Treinta ...delo, Suarez. Oficina Central: ...9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— ...Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. ...m. 4 y 25 p. m.

...línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Noceti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Perez

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3005 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2995 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado—Trasladó su estudio á Sarandí 245. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 269 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de lo dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de protesis dental segun los sitemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 140 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado, 25 de Mayo 261. 1611

PABLO DE MARIA — Abogado, Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 253 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 036

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 53. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 138 a. 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO—Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3663 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 104. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 285. Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 160.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 B 23 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 43. 110 pm

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 12 pm

COMERCIALES

VENTA DE CARNICERIA. — A los treinta días de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G, de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que corresponden hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 días á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he vendido á don Antonio A. Diaz y Compañía, todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de Librería y Papelería que tengo establecida en esta ciudad calle Juncal número 163.

Se llama, pues, á los acreedores del suscrito enagenante, que concurran al domicilio enunciado ó á la calle Bolivar número 120, á percibir el importe de sus créditos y dentro del término de 30 días contando desde hoy.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Santiago Rolleri. 3526 v en 3.

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Frioni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustin Basso. 3580 v en 11.

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Cancha de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 375 a. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 días en dicho establecimiento para su abono; pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salfitano. 3620 v ero 14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 128.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se considera nuestros acreedores, para que dentro del pazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Latou y Cia. 3558 v en 10

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al público que por escritura fecha 15 del actual, autorizada por el Escribano Público don Pedro F. Alburquerque, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «Victor Latou y Cia.», giraba en esta plaza, en el ramo de conservas alimenticias.

El activo y pasivo queda á cargo exclusivo de Victor Latou.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Victor Latou, José Segundo Marichal. 3568 v en 4.

CARNICERIA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á don Francisco Grecco la parte que me corresponde en la carnicería «Mercadito Londres», Piedras 370, lo que hago conocer á los que se consideren mis acreedores para que dentro de 20 días se presenten con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan Rilla. 3610 v en 3.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que la firma social que giraba en esta plaza de Prado y Rego con el negocio de la casa de Ventas á plazo que teníamos establecida en la calle Agraciada núm. 80 ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo el socio Jesús Prado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Jesús Prado, Juan Rego. 3708 v en 8.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saperiti. 3598 v en 12.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta días de la fecha, los que se consideren acreedores.—San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzotti. 3627 v ero 14

AL COMERCIO—Hago saber que he contratado vender mi Fábrica de Rodados situada en la calle Rivera, número 78 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten en el mismo establecimiento dentro del término de veinte días.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan Pedro Malseñeure. 3527 v en 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que debiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardón y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardón y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Baar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 días de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardón, Enrique Viqueira. 3566 v en 10.

ALQUILERES

SE ALQUILA una sala con ó sin muebles en casa de familia, calle Juan Jackson 570, á una cuadra de la Playa Ramirez. 3555 v en 15

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2648.

CASA-QUINTA—En Punta de Carretas —Se alquila una casa-quinta en dicho paraje, con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3335

VARIAS

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Golorons) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3692 pm

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 276, por no poder su dueño atenderle. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arriendan estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Soriano 214, de 12 m. á 2 p. m. 3631 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales. semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3683 db 22.

OFICIALES

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Esta Tesorería procederá en los días 30 del corriente, 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo, al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion y alquileres de casas, correspondientes al mes de Diciembre actual.—El Tesorero General. 3715 v en 5.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion G. de las Clases Pasivas—De órden superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Enero próximo se pagará el presupuesto del mes de Octubre último, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos: Pensionistas militares: Premio de constancia: Retirados militares: Ciudadanos de la Independencia; Viudas y menores de los Treinta y Tres; Jefes y oficiales en reemplazo; Jubilados. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—La Gerencia. 3692 v en 3.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON»—Llámase á propuestas hasta el día lunes 15 de Enero próximo para la mano de obra de los trabajos de albañilería necesarios para la construccion de un edificio destinado á sede de esta Sociedad de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y los planos confeccionados por los señores Acosta y Lara y Guerra.

Las referidas propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del día indicado en la casa del miembro de la «Comision de Edificio» don Lauro Mendez, calle 18 de Julio esquina Yi (Sastrería) á donde podrán concurrir diariamente los interesados á tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos respectivos.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en presencia de los interesados que concurran, reservándose la sociedad el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á sus intereses. —Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría. v en 15.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD —Llámase á concurso por segunda vez para proveer en propiedad la Cátedra de Historia Natural Médica.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría General de la Universidad hasta el 27 de Febrero á las 10 a. m.

Las bases están en dicha Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—El Secretario. 3695 v en 9.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—Llámase á licitacion para la venta del estiércol proveniente del barrido de la ciudad y de las caballerizas de la Inspeccion General de Limpieza pública.

Las propuestas deberán presentarse el día 8 de Enero próximo á las 3 y 30 p. m., y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles de 10 a. á 5 p. m.—La Direccion. 3718 v ero 8

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 4 1|2 p. m. en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3704 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuesta para la provision de artículos de molino y fidelería para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 3 1|2, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3703 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de artículos de almacen para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3702 v en 8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 19 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de macadam y obras complementarias en el camino «Piñeyrúa» desde la calle de Grecia hasta el camino Cibils (Villa del Cerro), de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están en la Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 3 de Enero próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leidas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si se considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director; Alvaro Papini y Zás, Secretario Interino. 3621 v en 2.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente desde la calle 18 de Julio hasta la de Juan D. Jackson y en la de Canelones entre Constituyente y Juan D. Jackson de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 15 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leidas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego; reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 3722 v ero 15

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Concurso de Médico de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Habiendo sido promulgada la ley por la que se exonera á la Comision Nacional de la administracion permanente de la Escuela de Artes y Oficios, se hace saber á los interesados que la Corporacion ha resuelto dejar sin efecto el llamado á concurso para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.— La Secretaría General. 3713 v en 16.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujeccion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3705 v en 8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 26 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Municipio entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leidas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 3696 v ero 12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Imas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término ... treinta días, bajo apercibimiento ... que hubiese lugar por derecho.— ... video, Diciembre 23 de 1905.— ... Moreno, Actuario. 3620 v ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Peradejordi y Dolores Peradejordi de Puig, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3528 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco y doña Isabel Roldán, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3654 v ero 3

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los dieciseis días del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cia. y con objeto de dársenos cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido: despues de haber examinado los estados que antecedem, de enterarnos de la memoria explicativa que también se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, decimos, aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por ciento» y en la siguiente forma: 1.o Nos damos por recibidos en este acto del «80 por ciento» concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores: 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince días de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores: 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince días de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses: 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por ciento», pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha: 5.o La razon social deudora pagará íntegramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados, Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el precedente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—J. Echagoyen y Cia., por Juan B. Deandrées: T. Deandrées, Rossi Miramonte y Cia., Agustin Ferro, por E. Acquarone: Agustin Ferro, Abeleyra y Cia., pp. de Horacio Isnardi: P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz, J. T. Fontan, pp. de Luis T. Pitzer: Francisco R. Vila, A. Lerena, Soler y Landinelli, por José Retali: Juan D. Retali, D. Trillo Larriera, por sí y por la sucesion Echagoyen: J. José Echagoyen, Rafael Alonzo, Macció y Sosa Diaz, Jacinto Muxi, Riccioli y Pessilli, Domingo Saccone, C. Deroto, Juan Harambure, pp. de Angel Giorello y Hnos.: L. Giorello y Ceignone, A. Rayneri, Tomás Zaffaroni, J. Tavolara, José Alonzo, Bernardino Avero, Felipe Maximino, pp. de C. A. Rodriguez y Cia.: H. Rodriguez, J. Martins y Cia., Piaggio y Ca., Caulin Obiol y Ca., La Union Mercantil: F. Garavagno, Gerente, por Luis Berrutti: D. M. Fernandez, Eugenio Barth y Ca., Abal Hnos. y Cia., Viuda de Francisco Bech, Martins y Cia., Wettstein Niding y Cia., Benito Grondona é hijo, A. Passano y Cia., Chiappori y Cia., José Pascual, Demino y Dotto, por S. Pasó: Cándido Blas, p. p. Staudt y Ca.: R. Guthmann, Sosa y Pons, Fernando Bech y Co., Strauch y Ca., por R. Cazaux y Ca.: Sorhueta, Domingo Bernino, Butler y Fynn, Sexto Borghi, Jaume é hijo, J. Iriarte, p. p. Eugenio Danrée: Gonzalez, María Reyes y Ca.»—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 30 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3613 v ero 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3640 v en 3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura ... sucesion de don Juan Sitta ... los que se consider... bienes com... parezcan ... en forma ... días, bajo ... biere lugar por ... ciembre 19 de ... tuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ravera de Raimondo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3671 v en 5.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el Cañada del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2664 v en 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Viglierchio de Stagnaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3687 v en 5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mazarino, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3653 v en 3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casterá de Souque, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905. —Pedro Moreno, Actuario. 3656 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2728 v 15 ero 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Federico Bearé citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3496 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon V. Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3445 v en 3.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Giribone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3538 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Gioratia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre ... de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. ... v en 3.

EDICTO—Por disposicion ... Letrado de lo Civil de pr... tor don Miguel V. Ma... ber al público ... de doña Bri... citándose ... cualquier tí... á los bienes ... término de ... te este Ju... á deducirl... de 1905.— ... Públi...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público.
3325 v mzo 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Galmés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
3633 v en 4.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Salada, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario.
3670 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Zenon Lopez que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.
3623 v ero 9

AVISOS

Alejandro Picasso

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Enero de 1906

Próspera Bonomi, esposa; Pía, Aída, Elena, Camilo y Emilia, hijos; sus hermanos; hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 5 p. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Rondeau 990.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Josefa Idiartegaray de Sosa

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 30 de Noviembre de 1905

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 3 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Muy favorablemente nos ha impresionado el primer numero del «Boletin Municipal de Estadistica del departamento de Sorianos, dirigido por el señor Juan H. Sommastre é impreso en Mercedes con un esmero que no lo desdeñaria ningun establecimiento de esta capital.

En lo sucesivo, con mayor acopio de datos, esa publicacion ha de llenar por completo sus utilísimos fines, confiada como lo está á ciudadanos aptos y afanosos.

Les deseamos, en compensacion á la tarea honoraria que han acometido, respondiendo á la acertada iniciativa del director general de estadistica doctor Lopez Lomba, una cosecha de cifras tan variada como abundante, que en su conjunto y en sus pormenores refleje la prosperidad y el bienestar de aquella rica y hermosa fraccion de la república.

* * *

¿Puede el insomnio ser combatido por la lectura y debe ser recomendada ésta antes de entregarse al sueño?

En otros términos, ¿es bueno leer en cama, y cuál debe ser, en tal caso, el libro de cabecera?

El doctor Osler, sabio inglés, profesor de medicina en Oxford, ha estudiado atentamente el problema, y sin ser util y benéfica la lectura en cama, durante media hora cuando menos y una hora cuando mas, pero recomienda que no se usen sino obras fáciles de comprender, como Plutarco, Dickens, Walter Scott, Alejandro Dumas, etc.

Otro especialista, sir Henry Holland, [illegible]

... anticipada de la Sociedad: nombramiento de uno ó varios liquidadores; poderes que se les conferiria.

* * *

El Boletin de Estadistica Municipal de Buenos Aires, correspondiente á Noviembre, contiene los siguientes datos:

Poblacion, el [illegible] de dicho mes, 1.049.229 habitantes; nacimientos, 2776; defunciones, 1555, siendo de ellas 84 por enfermedades epidémicas y 190 por la tuberculosis; los teatros tuvieron 128.569 espectadores en 379 representaciones; entraron de ultramar 11.392 inmigrantes y salieron 5521; los tranvías á traccion de sangre transportaron 3.708.697 pasajeros y los eléctricos 12.132.408.

* * *

Entre los muchos concurrentes á la ultima Exposicion de Lieja figuró en el pabellon de enseñanza un departamento reservado para las Academias The Berlitz School of Languages, donde se dan [illegible] de idiomas ante el publico y en cuyas paredes se veian cuadros estadísticos relativos á la enseñanza de estas Academias.

Como el desarrollo del estudio de lenguas vivas es un asunto de interés público y de gran actualidad, creemos interesante publicar el siguiente cuadro estadístico de las lecciones dadas en las Escuelas Berlitz de Europa y Estados Unidos desde el 1o. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1904, por el cual se ve cuantos idiomas se estudian en estos Centros y como se reparten los alumnos respecto á cada una de estas lenguas:

Francés	757.168	39.090	511
Inglés	742.946	35.592	526
Aleman	251.784	11.829	258
Italiano	178.641	9.510	186
Español	63.643	3.098	116
Ruso	17.178	840	42
Húngaro	5.631	[illegible]	20

[illegible]

SIN AURORAS...

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL COMITÉ

La ley diplomática y consular

EL GENERAL MITRE

LOS ESTUDIANTES

MANIFESTACION DISUELTA

El "Almanaque de El Siglo"

SU 44.º AÑO

LA CONVERSION DE DEUDAS

EN EL SENADO

La escasez de dinero

SU CAUSA FUNDAMENTAL

MUCHAS GRACIAS

Escuela Elbio Fernandez

LOS EXAMENES ANUALES

TELEGRAMAS

Argentina

El Frigorífico

BUENAS PERSPECTIVAS

... obligatoria la enseñanza del «Esperanto», idioma nuevo que pronto se incorporará á la corriente universal del comercio.

La comision ha resuelto gestionar de los poderes de la Nacion que se asimilen sus profesores á los empleados publicos á los efectos de la jubilacion y ese elevado propósito ha encontrado ambiente favorable, siendo de contar en un pronto y satisfactorio resultado.

Además han adquirido en Europa útiles para enseñanza de acuerdo con los ultimos adelantos de la ciencia.

He aquí el veredicto dictado por la comision directiva:

Clase A—A cargo de la señorita Concepcion Pignano—Alumnos que se han distinguido por su conducta moral—Segun el voto de la clase—Alberto Castro, Diego Cirio, Enrique Paiz, Diego Lamas, José Grove, Durandeau (Pedro).—Segun el voto del maestro—Bolivar Villar, Augusto Martinez, Alberto Castro, Enrique Paiz, Felipe Monteverde, José Helguera, Diego Lamas.

Por su aplicacion al estudio—Segun el voto de la clase—Diego Cirio, Fructuoso Pittaluga, Enrique Paiz, Alfredo Tarragó, Diego Lamas, Augusto Martinez.—Segun el voto del maestro—Sobresalientes:—Enrique Paiz, Fructuoso Pittaluga, Augusto Martinez, Diego Lamas, Alfredo Tarragó, Diego Cirio, Gonzalo Navarro.—Muy buenos—Pedro Durandeau, José L. Helguera, Carlo Lenzi, José Matto, Felipe Monteverde, Alberto Castro, José Grove.—Segun el voto de la mesa examinadora—Diego Lamas, Gonzalo Navarro, Enrique Paiz, Fructuoso L. Pittaluga, Augusto Martinez, Alberto Castro, Felipe Monteverde, José P. Matto, José L. Helguera, Alfredo Tarragó, Luis E. Tiscornia, Pedro Durandeau, Carlo Lenzi, Diego Cirio.

Clase B—A cargo de la señorita [illegible]

... tenciaria, idem Correccional, id Mujeres. Vencimientos.

Total: $ 38.200.

Privilegios de invencion

El Gobierno ha acordado los siguientes:

Rafael Riestra para un sistema de marcas para ganado vacuno y caballar denominado «Riestra».

Domingo Mendy para una mejora en su invencion de calzado que denomina Universal.

Martin Rodriguez Etchart, de Buenos Aires, para una invencion que denomina «Mejoras introducidas en la construccion de envases para sustancias que admitan presion».

Ernesto Mari, de Buenos Aires, para un sistema de cambios de vías aéreas.

Nota de aceptacion

El jefe político de Paysandú, señor Antonio Lasargo, ha enviado al ministerio de Gobierno la nota de aceptacion de aquel cargo.

El jefe político del Salto

El ministro de Gobierno ha recibido un telegrama del jefe político del Salto, señor Joaquin Bethecher, anunciándole que acaba de recorrer el departamento, reinando la mas completa tranquilidad.

Arqueo de Caja

Ha sido pasado á la Contaduría G. del Estado el expediente relacionado con el arqueo de caja efectuado en la Tesorería G. de Aduanas y oficinas recaudadoras por el inspector señor Enrique Givogre.

El resultado de esa inspeccion ha sido completamente satisfactorio.

Recaudaciones en campaña

Segun comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda durante el mes de Diciembre ppdo., se han efec- [illegible]

LOS OBREROS MUNICIPALES

Resolucion de la Junta

EN LOS DEPARTAMENTOS

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

SPORTS

EL Sr. FELIX BUXAREO ORIBE

MUNICIPALES

Teatros y artistas

ADMINISTRACION PUBLICA

UN HEROE DE NOVELA

La verdad de su existencia

EL VAPOR CYMBELLINE

FIESTA EN EL PUERTO

La Exposicion Nacional

EXAMENES ESCOLARES

POLICIA

REGISTRO CIVIL

Varias noticias

UN NUEVO REINO

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

AVISOS

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de $ 0[0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0[0 hasta $ 500 y 3 0[0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 5 p. m. La Gerencia.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el dia de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo máximo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . .	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito . .	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Realizado . .	» 900.000	»	» 4.230.000
F. de Res. .	» 1.000.000	»	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convenciona.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

PLATINAS CHRISTOFLE

Un espléndido surtido de JUEGOS CUBIERTOS CON y SIN ESTUCHES

HA RECIBIDO

LA ARMERIA NACIONAL DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 250 se trasladó provisoriamente á la vuelta 96 Cerro 100 entre Rincon y 25 de Mayo. 3310 pm.

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea es de adquirir este aparato, el que colocado en su piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.

Precio 300 pesos oro

de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STENWAY & SHON, Nueva York y Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Irmler de Leipzig; M. F. RACHAL, Vogel & Shon de Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; H. Dassel, de Berlin. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Importante Certificado

Certifico que despues de consultar con cinco médicos de los mas distinguidos y cansarme de seguir el tratamiento indicado por cada uno de ellos, me decidí hacer uso de las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann notando al poco tiempo sus resultados verdaderamente sorprendentes, pues desaparecieron los fuertes mareos que me daban y que mas de una vez me he caido, razon por la cual no me atrevía salir á la calle. Se regularizó el vientre y por fin pude obtener una buena digestion y hacer uso del cigarro del que antes no podía soportar el humo.

Puede usted hacer el uso que crea conveniente de estas líneas que no tienen otro objeto que hacer justicia y demostrarle mi gratitud.

Soy de usted att. y S. S.—JUAN B. FAGINI.

Propietario de la gran casa de artículos especiales y de lujo, calle Perú esquina Avenida de Mayo.

Observacion: Los frascos de píldoras Antidispépticas no son verdaderos si no están envueltos en papel colorado y con la marca de víboras entrelazadas. 681 p

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO

Casa especial para señoras

65—CALLE SORIANO—65

PEINADOS POSTIZOS

Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALIQUE y L'HIGIENIQUE.

L'ODALISQUE

Del doctor Andrade es la tintura mas inofensiva y de mejores resultados.

PETROLQUINA

Esta excelente preparacion está compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa.—Precios del frasco $ 1.20.—Teléfono: Uruguaya, 1321.

Nota: — En breve esta acreditada casa pasará á su nuevo local con importantes mejoras. Núm. 47, en la misma calle. 692 pm.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

ANTI-ANEMICO—ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

FLEXIR y JARABE del Dr HECQUET

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de Incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissials. — Teléfonos: Las dos compañías.

MARÍTIMOS

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 9 de Enero á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 2 de Enero á las 4 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Geraldino Silveira, agente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Gérova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

Calle Zabala 108.

Cuando ... píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

30 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Thames . . . . Capitan H. E. Rudge	Enero 6
Danube . . . . Cap. F. W. Powles	» 13
Clyde . . . . Cap. C. S. Tindall	» 27
Nile . . . . Cap. J. D. Spooner	Febrero 10
Aragón . . . . Cap. L. R. Dickinson	» 24
THAMES . . . . Capitan H. E. Rudge	Marzo 10

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1015 Central 1918 pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Enero de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 18 de Enero de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante: MOTTA

Saldrá el 11 de Enero de 1906

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

WASHINGTON

Comandante: GALLETO

Saldrá el 25 de Enero de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

Á DOS HÉLICES

Capitan A. J. RICKARDS

Saldrá el 7 de Enero de 1906

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PANAMA

Á DOS HÉLICES

Capitan W. Styer

Saldrá el 19 de Enero de 1906

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

GAELIC

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 13 de Enero de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

Á DOS HÉLICES

Capitan: R. ARCHER

Saldrá el 28 de Enero de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 30 — ROSARIO, Libertad 567

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 02 abm.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el sábado 6 de Enero 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALSACE

Comandante...

Saldrá el 29 de Diciembre de 1905

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 31 de Diciembre de 1905

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Saldrá el 31 de Diciembre de 1905

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efectó, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca.

"El Liceo"

Establecimiento de Enseñanza Secundaria, abrirá los cursos elementales, para niños de 6 á 12 años de edad, el dia 15 del corriente. Estos cursos funcionarán en la calle Ibicuy, núm. 271, frente á «El Liceo».

La inscripcion, lo mismo que la matrícula para los cursos universitarios, queda abierta en «El Liceo» Ibicuy núm. 242.

Horas hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

EL DIRECTOR,

Jaime Ferrer y Barceló.

—1 y fb—

REMATES

José B. Gomensoro

Alberto Salvagno y J. Jubin

B. ALCHAURRON y Hno

Gran feria ganadera

EN LA ESTACION "25 DE AGOSTO" (JUAN CHAZO)